

OBSERVATORIO  
LEGISLATIVO

Vigilancia ciudadana a la  
Asamblea Nacional



## METODOLOGÍA DE RECOPIACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN INFORMES MENSUALES

Los informes mensuales realizados por el Observatorio Legislativo al respecto de la gestión de la Función Legislativa del Ecuador, pretenden constituirse una herramienta ciudadana que pretende otorgar elementos de valoración cuantitativos y cualitativos de la gestión legislativa basados en los siguientes componentes:

- Legislación
- Gestión Institucional
- Desempeño individual
- Fiscalización
- Transparencia

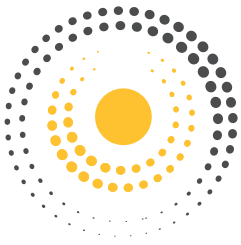
### 1. FUENTES

Las fuentes que utiliza el Observatorio Legislativo para obtener información son las siguientes:

- **Página web de la Asamblea Nacional del Ecuador:**  
<http://www.asambleanacional.gob.ec>.
- **Transmisiones en vivo de las sesiones del Pleno:**  
<http://envivo.asambleanacional.gob.ec/>
- **Cuentas virtuales:**  
Facebook: <http://www.facebook.com/asambleanacional>  
Twitter: @AsambleaEcuador  
Perfiles virtuales de las y los asambleístas.

- **Solicitudes de información:**  
Basados en el artículo número 18 numeral 2 de la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP, se remiten a la Presidencia de la Asamblea Nacional solicitudes información que buscan obtener información que no se difunde o no se despliega de manera clara en la página web de la Función Legislativa.





**OBSERVATORIO  
LEGISLATIVO**

Vigilancia ciudadana a la  
Asamblea Nacional



- **Noticias emitidas por los siguientes medios de comunicación social:**

- El Universo
- Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica Andes
- El Comercio
- El Ciudadano
- El Telégrafo
- La Hora
- El Expreso

## **2. RECOPIACIÓN**

La información recabada está orientada a obtener información sobre:

- **Labor legislativa:**

- Trámite otorgado a Proyectos de Ley dentro de la Asamblea Nacional
- Presencia en sesiones y votaciones de los y las asambleístas en las sesiones del Pleno de la Asamblea Nacional.

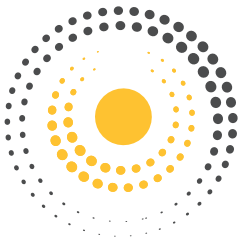
- **Labor fiscalizadora:**

- Trámite otorgado a los pedidos de información de las y los asambleístas remitidos a la Presidencia de la Asamblea Nacional.
- Trámite otorgado a las solicitudes de juicio político aprobadas por la Comisión de Fiscalización y Control Político de la Asamblea Nacional.

## **3. SISTEMATIZACIÓN**

Se sistematiza la información recopilada con la finalidad de desarrollar indicadores en los siguientes 2 ejes de evaluación:





**OBSERVATORIO  
LEGISLATIVO**

Vigilancia ciudadana a la  
Asamblea Nacional



### 3.1 Interacción en sesiones del Pleno de la Asamblea Nacional

- **Votaciones:**

La sistematización de las votaciones se la realiza en base a la información en formato \*pdf proporcionada por la Función Legislativa en el enlace: <http://www.asambleanacional.gob.ec/votaciones-del-pleno>.

El registro de los datos proporcionados se lo hace en un software de base de datos, con número, fecha y moción de cada votación. Este sistema automáticamente sistematiza la información para entregar datos para la elaboración indicadores, que posteriormente se traslada a una hoja de cálculo de Excel y con la ayuda de filtros se toma en cuentas los cinco primeros números mayores por orden alfabético.

Los indicadores que se presenta en el informe son los siguientes:

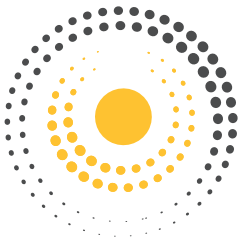
- Asambleístas con mayor número con mayor presencia en votaciones de las sesiones del Pleno de la Asamblea Nacional.
- Asambleístas con mayor número con mayor ausencia en votaciones de las sesiones del Pleno de la Asamblea Nacional
- Asambleístas con mayor número de excusas de las sesiones del Pleno de la Asamblea Nacional. Es necesario destacar que únicamente la excusa de un legislador a una sesión permite la principalización de su suplente en dicha sesión, garantizando así la representación de la ciudadanía en el parlamento.

### 3.2 Gestión de los Proyectos de Ley en la Asamblea Nacional

- **Monitoreo de leyes:**

Se realiza el monitoreo semanal de las iniciativas presentadas desde la página web de la Asamblea Nacional: <http://www.asambleanacional.gob.ec/module-proceso-de-ley>. En el informe se presenta los proyectos de ley publicados en la web, únicamente se toma en cuenta los publicados por la página de la Asamblea dentro del periodo comprendido del informe.





**OBSERVATORIO  
LEGISLATIVO**

Vigilancia ciudadana a la  
Asamblea Nacional



Cada proyecto es sistematizado en una hoja de cálculo de Excel bajo el siguiente esquema: número de trámite, fecha de presentación, nombre, tipo de trámite, procedencia, proponente, partido o movimiento, comisión asignada, status, tipo de objeción y fecha de vigencia.

Al finalizar cada mes se emite un reporte consolidado ver ejemplo con los proyectos que se hayan publicado en la web hasta la fecha del presente informe, de acuerdo al status de los mismos y con la ayuda de filtros se elaboran los siguientes indicadores:

- Origen de Iniciativas: proyectos presentados, aprobados por el CAL, negados por el CAL y pendientes de calificación.
- Proyectos aprobados: aprobación del Pleno, texto definitivo y leyes publicadas en registro Oficial.

## 4. FISCALIZACIÓN

- **Pedidos de información:**

La Asamblea Nacional del Ecuador otorga un documento en formato de Excel que contiene la información solicitada por el Observatorio Legislativo, la misma es sistematizada y mediante filtros se elaboran los siguientes indicadores:

- Asambleístas con mayor número de pedidos de información a la Asamblea Nacional durante el trimestre.
- Instituciones a las cuáles se ha remitido un mayor número de pedidos de información durante el trimestre.

- **Solicitudes de juicio político**

El monitoreo semanal a medios de comunicación y a redes sociales nos permiten conocer cuál es el número de solicitudes de juicio político que se han tramitado y aprobado dentro de la Comisión de Fiscalización y Control Político

